

ARCHIVO DIGITAL MADRES DE PLAZA 25 DE MAYO

ROSARIO



Murió un ciclista

Pese a los intensos cuidados brindados en el Hospital de Emergencias, dejó de existir una persona que, en circunstancias en que circulaba en bicicleta en el cruce de calle Cochabamba y avenida Avellaneda, fue atropellado por un automóvil.

El mismo fue identificado como Antonio Alberto Mazza, argentino, casado, de 44 años, domiciliado en Cerrito 4252, mientras que el vehículo interviniente en el accidente es el Ford Taurus, patente S451734, que era guiado por Francisco Ambroggio, argentino, casado, de 56 años, establecido en España 152, de la localidad de Chovet.

La víctima de inmediato fue derivada al citado nosocomio, donde se comprobó que padecía de politraumatismo, presentando estado de coma, falleciendo pocas horas después.

Al lugar del hecho acudió personal del Comando Radioeléctrico y de la seccional 13ª, a cuyo cargo están las actuaciones del caso.

Otro motociclista resultó lesionado

Con una herida profunda en la pierna izquierda y escoriaciones en los brazos resultó el conductor de una moto que fue colisionado por una chata que salía de un estacionamiento, en calle Casiano Casas al 1700.

Se trata de Valentín de la Cruz, argentino, soltero, de 21 años, domiciliado en calle Herrera 1864, que guiaba la moto marca Siambretta 125 cc, en tanto el otro vehículo, una pick-up, marca Dodge, dominio C496727, se hallaba al mando de Eduardo Antonio Verdi, establecido en avenida Provincias Unidas 867. A consecuencia del impacto, el motociclista perdió el equilibrio de su unidad, siendo arrastrado aproximadamente 5 metros por la misma, por lo que resultó con las lesiones ya apuntadas. Por razones de jurisdicción tomó intervención en el hecho la comisaría 10ª.

Tres revoltosos fueron detenidos

Personal policial del Comando Radioeléctrico juntamente con efectivos de la seccional 14ª arrestaron a tres sujetos que, luego de causar diversos daños en una finca, atacaron al propietario de la misma, causándole diversas lesiones.

Los imputados fueron identificados como Arnoldo Rodolfo Arce, argentino, casado, de 29 años, domiciliado en Bertolí 8136; Eduardo Daniel Simeoni, argentino, soltero, de 25 años, domiciliado en Cerrito 6442; y Víctor Raúl Escobar, argentino, soltero, de 18 años, radicado en Bertolí 8132, los cuales en un momento de altercado y sin mediar causa alguna produjeron lesiones físicas al propietario y a la puerta de acceso de la finca sita en Cerrito 6348, propiedad de Víctor Manuel Lugo, argentino, soltero, de 41 años.

En circunstancias en que los mencionados se hallaban dañando la vivienda, Lugo salió a reprimirlos y su actitud, siendo en ese momento tomado a golpes de puño por los vándalos, los cuales posteriormente le arrojaron varios ladrillos sobre su persona, causándole diversas heridas de consideración.

Alertados los vecinos, los efectivos de seguridad se presentaron en el sitio, aprehendiendo a los inadaptados y trasladándolos hasta la comisaría citada, donde se les iniciaron actuaciones por lesiones, con intervención del juzgado Correccional de la 4ª Nominación.

Incautan marihuana por fabulosa suma

BUENOS AIRES (Telam)—Fue detenido un ciudadano chileno que intentaba viajar hacia Ginebra trasladando desde nuestro país más de dos kilos de marihuana valorada en un millón de dólares, trascendió en fuentes responsables.

Siempre por las mismas fuentes, el sujeto fue identificado como Santiago Pedro Calderón, de 40 años de edad, quien fue aprehendido por personal de aduana del Aeropuerto de Ezeiza, en momentos que estaba a punto de partir en el vuelo de Swissair de las 13.20, portando una cartera colgante con cuatro bolsas de algo más de 500 gramos de la droga.

Las autoridades policiales aún no informaron oficialmente sobre el hecho, pero no obstante ello, se supo que Calderón figuraba en la lista de pasajeros como religioso, y luego habría declarado que no era tal. Las bolsas incautadas pesaban en total 2,094 kilos de marihuana cuyo valor asciende a la suma de un millón de dólares.

Chocó un micro: hay numerosos heridos

PARANA (DYN)—Numerosas personas resultaron heridas de consideración esta madrugada a raíz del choque de un micro, que se dirigía desde Montevideo a Buenos Aires, contra la cabina del puente Gabley, ubicado sobre el Arroyo Malambo, en la ruta 12, departamento Gualeguyachú, Entre Ríos.

Los datos obtenidos hasta esta noche indican que el accidente se produjo alrededor de las 4.40 e involucró a un ómnibus de la empresa "General Urquiza", por causas que se desconocen.

Una de las barandas del puente se incrustó en la estructura del vehículo y un tramo de aproximadamente 5 metros de aquella penetró en la parte media del automotor, produciendo lesiones a numerosos pasajeros.



Excavación: buscan NN en la ciudad de Casilda

Dos procedimientos de jueces de instrucción local

En un procedimiento dispuesto por el juez de Instrucción de la 10ª Nominación, doctor Francisco Martínez Feroselle, relacionado con las denuncias presentadas ante el magistrado por víctimas de detención ilegal y torturas en contra de los funcionarios policiales Agustín Feced, Raúl Haroldo Guzmán Alfaro, José Lofiego y otros, se realizaron excavaciones en procura de hallar cadáveres NN.

Los trabajos fueron realizados en la zona sudeste de Casilda, en un camino paralelo a la ruta 33, junto al arroyo Candelaria, por personal municipal de la ciudad citada.

En los mismos, se utilizó una máquina motoniveladora y se hizo una excavación de diez metros de ancho por veinticinco de largo en un sitio descampado ubicado tras un

monte de espinillos. Las tareas no arrojaron ninguna novedad hasta las 20 de la víspera. Está a consideración del juez, doctor Martínez Feroselle, la continuación de la búsqueda, mientras sigue recibiendo testimonios y declaraciones indagatorias relacionadas con el caso que —según una fuente tribalística— "no está agotado ni mucho menos".

En el cementerio

En otro operativo, ordenado por el juez de Instrucción de la 13ª Nominación, doctor Ricardo Pedro Netri, se hizo presente en el cementerio El Salvador de la ciudad de Casilda. En un solar perteneciente a la familia Venera, se procedió a inhumar los restos óseos pertenecientes a Antonio Ángel López, ex inte-

grante de la Juventud Peronista, cuya desaparición fue denunciada por su esposa en 1976, y su cadáver fue hallado junto al de Mirian Susana Moro, el 29 de setiembre del mismo año, en una camino de tierra de la ruta provincial 114, jurisdicción de la localidad de Chabás.

El magistrado, con los datos obtenidos, comprobó que los restos óseos pertenecen a López. El médico forense verificó que la calavera presentaba un orificio de entrada de proyectil del grueso calibre a la altura de la zona media del occipital, de acuerdo a lo que ya figuraba en el expediente iniciado en su oportunidad por el Juzgado de Instrucción de la Sexta Nominación, a cargo del doctor Juan Luis Giraud.

El doctor Netri, realizó además excavaciones en el sector

donde antiguamente existía el solar "K" de tierras gratis —donde actualmente se construyó una losa, previo retiro de los restos humanos por resolución municipal N° 166 del 9 de julio de 1980—, para determinar si se hallaban los restos de Mirian Susana Moro, el que resultó negativo.

Cabe destacar que recién el 22 de diciembre de 1983, el juez Netri toma conocimiento del hábeas corpus presentado por la doctora de Alberto Juan Moro y Ana María Moro, madre y hermana respectivamente, patrocinado por la doctora Adelia Rodríguez Araya. En la presunción que el cadáver de sexo femenino inhumado, junto al de López en 1976, era de Mirian Susana Moro, el mencionado magistrado inició las actuaciones de mención.

Nueva autopsia realizan al cadáver de Vettorello

Declaraciones contrapuestas de los implicados; hoy restituirían el automóvil a sus familiares

Durante la mañana de hoy se realizaron las pericias del Renault 18, propiedad del desaparecido empresario Lelio Víctor Vettorello, y en las próximas horas será restituido a la familia, informó una fuente cercana a la investigación.

Asimismo se supo que hasta pasado este mediodía no se habían recibido las actuaciones llevadas a cabo por el juez Penal de San Nicolás, doctor Tanus, como tampoco las ropas de la víctima que se halla en el juzgado bonaerense.

Por otra parte, ayer, pasadas las 19, Emilia Abut, complice en el asesinato de Vettorello, prestó declaración ante el juez de Instrucción, Epifanio Mauri, y el secretario, doctor Oscar Loberse, con total normalidad y en presencia de su abogado defensor doctor Rogelio Di Taranto, de la Defensoría General número siete.

Complejidad

Si bien se desconocen sus dichos, una fuente calificada comentó que las declaraciones del imputado Carlos Fran-



Emilia Abut escapa al enfoque de la cámara

cisco Greco, como la de su concubina, no son coincidentes, lo que traería aparejado cierta complejidad para determinar cómo ocurrieron con

exactitud los hechos. Aunque ello —se dijo— no pone en tela de juicio de que ambos son los autores materiales del asesinato.

Autopsia

Como consecuencia del mal estado del cuerpo de Vettorello, la justicia actuante dispuso una nueva autopsia que se realizó durante la mañana de hoy, para determinar las causales de la muerte, desconociéndose el resultado de la misma, y si recibió más de un impacto de bala. Además, el magistrado ordenó un estudio físico y psiquiátrico a los implicados en este caso, para determinar el estado en que se encuentran, y si son "responsables de sus actos", dado la gravedad de los delitos que a "prima facie" se le adjudican a Greco y su concubina.

Respecto a una versión que corrió con insistencia, que indicaba que Greco había intentado quitarse la vida, un alto funcionario judicial desmintió la especie y apuntó que "la autoridad policial a cargo en ningún momento nos puso sobreaviso sobre el intento de suicidio alguno" y además, concluyó, "conversamos con el propio Greco y no nos dijo nada".

"Excavación: buscan NN en la ciudad de Casilda", Democracia, 22 de marzo de 1984. Fondo documental Ana María Moro, Archivo digital Madres de Plaza 25 de Mayo.